

El objetivo estratégico de OBRAS PÚBLICAS Y REGADÍOS, S.A. es que la CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA Y CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE CARRETERAS con Calidad nos haga competitivos desde el punto de vista del mercado, cumpliendo la legislación vigente aplicable y otros requisitos suscritos por la organización, adecuados a las necesidades de nuestros clientes y resto de partes interesadas y rentables desde el punto de vista económico.

El Sistema de Gestión de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud e I+D+i, implantado está basado y fomenta la aplicación sistemática de la mejora continua sobre todas las actividades realizadas, entendiéndose dicha mejora continua como la necesidad de planificar a fondo las actividades a desarrollar, hacerlas conforme a lo que se ha decidido, verificar los resultados comparándolos con lo planificado y corregir cuando sea necesario iniciando de nuevo el ciclo de la mejora continua.

Con el fin de alcanzar y mantener esta visión de la calidad se formulan las siguientes directrices de la Política:

- SATISFACCIÓN DEL CLIENTE: conseguida dando trato personalizado y eficiente, ofreciendo obras finalizadas adecuadas en cuanto a calidades y acabados, entregadas en plazo y que cumplan con los requisitos de nuestros clientes.
- INFORMACIÓN AL CLIENTE: buscando mantenerle informado en todo momento del estado de la obra, mediante una información exacta.
- CONTROL DE LAS ACTIVIDADES SUBCONTRATADAS: Mantener elevado el grado de control sobre todos los subcontratistas de manera que consigamos que las cosas se hagan como si las hiciésemos nosotros mismos.
- PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE: Nos comprometemos con la prevención de la contaminación, reduciendo los impactos ambientales derivados del uso de sustancias químicas, las emisiones atmosféricas, el consumo de combustibles, agua y energía, gestionando adecuadamente los residuos y sensibilizando a los subcontratistas que trabajan para nosotros. Además, la organización se compromete a establecer actuaciones con objeto de minimizar su aportación a la amenaza global que supone el Cambio Climático.
- PROTECCIÓN DE LA SALUD: reduciendo los riesgos laborales debido a las actividades de construcción, proporcionando condiciones de trabajo seguras y saludables, informando y formando a los trabajadores y fomentando la consulta y participación, realizando controles periódicos de la salud y coordinando la información con los subcontratistas.
- FOMENTAR, GESTIONAR Y EJECUTAR LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN a través de Proyectos de Investigación, con objeto de obtener nuevos productos o procesos productivos, dar soporte a la producción o mejorar los ya existentes. Fomentando a su vez la aparición de líderes dentro del desarrollo de todos los procesos y actividades que se llevan a cabo. Para potenciar el desarrollo del personal y de sus habilidades, de forma que redunde en un

desempeño más eficaz y eficiente, se planificarán y desarrollarán las acciones formativas que se consideren necesarias teniendo en cuenta la disponibilidad económica existente.

Para conseguir el cumplimiento de estos principios de la Política, la Dirección promueve el convencimiento firme de todos los empleados en la bondad del Sistema de Gestión Integrado como mejor medio de desarrollar correctamente las actividades y mantener siempre elevado el grado de participación del personal en las actividades relacionadas con la Calidad, el Medio Ambiente, la Seguridad, la I+D+i y la búsqueda de mejoras.

Para desarrollar estos principios básicos, la Dirección formula cada año, Objetivos específicos para determinadas áreas y/o actividades, que serán siempre medibles y coherentes con esta Política y con los principios en ella formulada y efectúa el seguimiento de los mismos verificando su cumplimiento.

La política está documentada y ha sido difundida a las partes interesadas, tanto internas como externas, con el objeto de que sea entendida y aplicada asegurándose de que todos son conscientes de la importancia de las actividades y de cómo contribuyen al logro de los Objetivos. Su contenido se revisa durante la Reunión de Revisión del sistema para adecuarla a los posibles cambios.

Toledo, 13/05/2020

OBRAS PÚBLICAS Y REGADÍOS, S.A.
C/ Boix y Moret 5 - Pta. 1 - Pta. 5
28003 MADRID
N.I.F.: A-18395264

Dirección